



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal certificado con conocimiento en materia de derechos humanos y conocimientos jurídicos.
 Oportunidades: Realizar proyectos encaminados a proteger, defender y garantizar los Derechos Humanos de la ciudadanía.
 Debilidades: Que los ciudadanos no realicen la queja ante presuntas violaciones a Derechos Humanos.
 Amenazas: La dificultad para concientizar a la población en el respeto de los Derechos Humanos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
 ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.12 Erradicar la corrupción mediante mecanismos de control y transparencia.
- 1.13 Fortalecer la integridad en el servicio público y combatir la corrupción.
- 1.12.2 Fortalecer la cultura de integridad en el servicio público.
- 1.13.1 Reforzar los mecanismos de control interno y la ética profesional.
- 1.13.2 Promover la capacitación y sensibilización en temas de integridad.
- 1.12.2.1 Realizar capacitaciones y campañas de integridad para funcionarios públicos.
- 1.13.1.2 Fortalecer las políticas de sanción y prevención de actos indebidos en la administración pública.
- 1.13.2.2 Implementar campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía sobre el impacto de la corrupción.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

 Jazmin Yaneli Robles Pérez

Defensora Mun. de los Derechos Humanos



REVISÓ

 Jazmin Yaneli Robles Pérez

Defensora Mun. de los Derechos Humanos



AUTORIZÓ

 Ana Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 A00 Conducción De Las Políticas De Gobierno Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con normatividad legal que permite una autonomía política, financiera y administrativa para trabajar con transparencia y honestidad
Oportunidades: Existencia de programas de capacitación de parte de instancias gubernamentales, Nacionales y Estatales, se cuenta también con programas estratégicos y planes para mejorar la gestión municipal.
Debilidades: Se cuenta con equipamiento obsoleto para el desarrollo de las actividades, Infraestructura inadecuada para el desarrollo de las actividades administrativas
Amenazas: Debil participación ciudadana, Disminución del presupuesto Municipal

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Atención ciudadana constante que permita aplicación de las políticas públicas municipales en beneficio de los habitantes del municipio. se busca seguir las estrategias y lineamientos que aseguren la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en la administración de los recursos públicos



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030101 A00	Conducción De Las Políticas De Gobierno Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.2 Optimizar la gestión y resultados de la administración pública.
- 1.3 Fortalecer la colaboración interinstitucional y la transparencia en el uso de recursos.
- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.2.1 Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones.
- 1.2.2 Impulsar la evaluación y mejora continua de procesos administrativos.
- 1.3.1 Impulsar la integración de actores públicos, privados y de la sociedad civil.
- 1.3.2 Establecer mecanismos de coordinación para el aprovechamiento de sinergias.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.4.1 Optimizar los mecanismos de rendición de cuentas.
- 1.2.1.1 Organizar mesas de trabajo y seminarios interinstitucionales para fortalecer la gestión pública.
- 1.2.2.1 Implementar sistemas de monitoreo y evaluación de resultados en la gestión pública.
- 1.3.1.1 Crear redes de colaboración y firmar convenios de cooperación para mejorar la gestión municipal.
- 1.3.2.1 Difundir experiencias y buenas prácticas en la gestión pública para fortalecer la transparencia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- 17 Alianzas para lograr los objetivos
- 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole


ELABORÓ
Madison Gonzalez Biffano
Secretaría Particular




REVISÓ
Lucas Torres Rosales
Presidente Municipal Constitucional


AUTORIZÓ
Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)	
MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 B00	Función Pública, Combate A La Corrupción Y Control De Riesgos Administrativos Sindicaturas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con la presencia de autoridades que regulan las normas locales.

Oportunidades: Crear políticas de datos abiertos que permiten que la información sea auditable y mejorar la transparencia en el intercambio de mejores prácticas.

Debilidades: Falta de formación técnica especializada en el personal para identificar riesgos de corrupción complejos o financieros.

Amenazas: Pérdida de confianza de la ciudadanía para la creación de políticas necesarias para fortalecer la función pública.

Objetivo del Programa presupuestario:

Elevar la calidad y la atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y los conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al fortalecimiento del servicio público municipal con vocación ética, profesional y con enfoque preventivo mediante el cumplimiento del marco normativo institucional y la mitigación de riesgos administrativos.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0011	Programa Presupuestario	01030401 Función Pública, Combate A La Corrupción Y Control De Riesgos Administrativos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	B00 Sindicaturas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.2 Optimizar la gestión y resultados de la administración pública.
- 1.3 Fortalecer la colaboración interinstitucional y la transparencia en el uso de recursos.
- 1.6 Optimizar la recaudación y manejo transparente de los ingresos públicos.
- 1.7 Mejorar la eficiencia en la administración pública mediante la rendición de cuentas.
 - 1.2.1 Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones
 - 1.3.2 Establecer mecanismos de coordinación para el aprovechamiento de sinergias.
- 1.6.1 Modernizar y transparentar los procesos tributarios.
- 1.7.2 Fortalecer la transparencia en el uso de recursos.
 - 1.7.1 Integrar herramientas para el seguimiento y evaluación presupuestal.
 - 1.2.1.2 Establecer convenios de cooperación interinstitucional para mejorar la eficiencia administrativa.
 - 1.2.1.1 Organizar mesas de trabajo y seminarios interinstitucionales para fortalecer la gestión pública.
 - 1.3.2.1 Difundir experiencias y buenas prácticas en la gestión pública para fortalecer la transparencia.
 - 1.6.1.2 Publicar informes de ingresos y egresos en un portal de transparencia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 17 Alianzas para lograr los objetivos.
 - 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

ELABORÓ

Paulina Guadalupe Estrada Torres
Sindica Municipal



REVISÓ

Paulina Guadalupe Estrada Torres
Sindica Municipal

AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 K00 Función Pública, Combate A La Corrupción Y Control De Riesgos Administrativos Órgano Interno De Control Municipal

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La administración pública cuenta con un Órgano interno de control y sus unidades, quienes son los encargados de llevar a cabo el procedimiento de responsabilidad administrativa desde que su etapa de investigación hasta su resolución de faltas administrativas graves y no graves, así como llevar a cabo el control, evaluación y administración municipal, fiscalización de los recursos públicos y el desempeño de los servidores públicos facultados por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios y la ley de responsabilidades administrativas del Estado de México y municipios.
Oportunidades: Fortalecer los lazos de comunicación y colaboración entre las diversas áreas administrativas y organismos descentralizados.
Debilidades: Carga de trabajo exorbitante y falta de personal en el área.
Amenazas: Conflictos sociales por falta de conocimiento de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y municipios.

Objetivo del Programa presupuestario:

Elevar la calidad y la atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y los conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer las estrategias de cero corrupción en el municipio, así como crear una cultura de denuncia de actos de corrupción.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0011	Programa Presupuestario	01030401 Función Pública, Combate A La Corrupción Y Control De Riesgos Administrativos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00 Órgano Interno De Control Municipal

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.2 Optimizar la gestión y resultados de la administración pública.
- 1.3 Fortalecer la colaboración interinstitucional y la transparencia en el uso de recursos.
- 1.7 Mejorar la eficiencia en la administración pública mediante la rendición de cuentas.
- 1.8 Asegurar que el gasto social y la inversión pública se realicen con eficacia y transparencia.
- 1.13 Fortalecer la integridad en el servicio público y combatir la corrupción.
- 1.2.1 Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones.
- 1.3.1 Impulsar la integración de actores públicos, privados y de la sociedad civil.
- 1.7.1 Integrar herramientas para el seguimiento y evaluación presupuestal.
- 1.8.2 Establecer criterios claros de eficiencia en la asignación de recursos.
- 1.13.1 Reforzar los mecanismos de control interno y la ética profesional.
- 1.2.1.1 Organizar mesas de trabajo y seminarios interinstitucionales para fortalecer la gestión pública.
- 1.3.1.2 Generar espacios de diálogo y participación intersectorial para el desarrollo de proyectos estratégicos.
- 1.7.1.2 Automatizar procesos administrativos para optimizar la planeación y ejecución del presupuesto.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Lucila Mariel Torres García

Titular del Órgano Interno de Ctrol. Mun



REVISÓ

Lucila Mariel Torres García

Titular del Órgano Interno de Ctrol. Mun



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLATZTLALA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZTLALA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios
		Dependencia General	K00	Contraloria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Existe un Comité Coordinador que se compromete a publicar datos específicos sobre responsables y montos asignados, lo que fomenta la rendición de cuentas.
 Oportunidades: La digitalización facilita poner la información al alcance de la población de manera masiva y en tiempo real.
 Debilidades: La coordinación efectiva entre niveles estatal y municipal suele ser lenta debido a la burocracia y la disparidad de recursos técnicos entre municipios.
 Amenazas: La fiscalización puede enfrentar bloqueos por parte de actores políticos que se sientan amenazados por las investigaciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Coordinación efectiva de acciones entre los Entes Públicos estatales y municipales dirigidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción , con el objeto de desarrollar e implementar estrategias integrales para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; poniendo al alcance de la población la información sobre quiénes son los responsables y los montos de recursos públicos destinados al combate a la corrupción.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030402 K00	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios Contraloría

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.12 Erradicar la corrupción mediante mecanismos de control y transparencia.
- 1.13 Fortalecer la integridad en el servicio público y combatir la corrupción.
- 1.12.2 Fortalecer la cultura de integridad en el servicio público.
- 1.13.1 Reforzar los mecanismos de control interno y la ética profesional.
- 1.12.2.2 Implementar estrategias de prevención y denuncia de actos de corrupción.
- 1.13.1.2 Fortalecer las políticas de sanción y prevención de actos indebidos en la administración pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



ELABORÓ

Lucila Mariel Torres García

Titular del Órgano Interno de Ctrol. Mun

REVISÓ

Lucila Mariel Torres García

Titular del Órgano Interno de Ctrol. Mun



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE ATLAUTLA	0011		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030501 M00
			Asistencia Jurídica Al Ejecutivo Consejería Jurídica

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Brindar el asesoramiento jurídico para poder contribuir y dar a conocer alternativas jurídicas para brindar un buen servicio.
Oportunidades: Mejorar el funcionamiento del área jurídica.
Debilidades: La falta de conciencia sobre la normatividad vigente puede originar disputas y conflictos que necesitan la asistencia de la dirección jurídica.
Amenazas: La preparación y actualización profesional.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030501 M00 Asistencia Jurídica Al Ejecutivo Consejería Jurídica

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.13 Fortalecer la integridad en el servicio público y combatir la corrupción.
- 1.13.2 Promover la capacitación y sensibilización en temas de integridad.
- 1.13.2.1 Organizar talleres y cursos de ética en el servicio público para funcionarios municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Sócrates Augusto Ramírez Peña
Director Jurídico



REVISÓ

Sócrates Augusto Ramírez Peña
Director Jurídico

AUTORIZO

Ana Yell Guzmán Rivera
Titular de la UIPPB





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030801 F00	Política Territorial Moderna Y Sostenible Dirección De Desarrollo Urbano

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La sociedad participa y se interesa en temas de ordenamiento urbano.
Oportunidades: Mejorar las condiciones urbanas tanto de movilidad como de libre tránsito.
Debilidades: Mejorar las condiciones urbanas tanto de movilidad como de libre tránsito.
Amenazas: Resistencia de la ciudadanía a cambios rápidos en políticas públicas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Barridos, notificaciones, licencias, rectificaciones, verificaciones.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030801 F00	Política Territorial Moderna Y Sostenible Dirección De Desarrollo Urbano

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 3.2 Fomentar el ordenamiento territorial que atraiga inversiones y desarrollo.
- 3.2.2 Promover la integración de planes de desarrollo territorial.
- 3.2.1 Coordinar el desarrollo urbano con las necesidades económicas y sociales.
- 3.2.2.1 Incentivar proyectos de inversión mediante la simplificación de trámites administrativos.
- 3.2.1.1 Elaborar y actualizar planes de desarrollo urbano conforme a las necesidades actuales y futuras.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

ELABORÓ

Henóc Rodríguez Amaro
Director de Desarrollo Urbano



REVISÓ

Henóc Rodríguez Amaro
Director de Desarrollo Urbano



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 A00	Reglamentación Municipal Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear políticas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local permitiendo regular temas cotidianos.
Oportunidades: Fortalecer la rendición de cuentas mediante la publicación clara de normas en gacetas oficiales.
Debilidades: Falta de administración eficiente y supervisión en el presupuesto para su debido cumplimiento.
Amenazas: Falta de cultura de legalidad por parte de los ciudadanos, lo que dificulta la aplicación de sanciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal
		Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Madison Gonzalez Biffano
Secretaría Particular



REVISÓ

Lucas Torres Rosales
Presidente Municipal Constitucional



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C01	Reglamentación Municipal Regiduría I

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear políticas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local permitiendo regular temas cotidianos.
 Oportunidades: Fortalecer la rendición de cuentas mediante la publicación clara de normas en gacetas oficiales.
 Debilidades: Falta de administración eficiente y supervisión en el presupuesto para su debido cumplimiento.
 Amenazas: Falta de cultura de legalidad por parte de los ciudadanos, lo que dificulta la aplicación de sanciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C01	Reglamentación Municipal Regiduría I

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Eusebio Salazar Amaro
Primer Regidor



REVISÓ

Eusebio Salazar Amaro
Primer Regidor



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLATZTLAL

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZTLAL		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal
		Dependencia General	C02	Regiduría li

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear políticas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local permitiendo regular temas cotidianos.
Oportunidades: Fortalecer la rendición de cuentas mediante la publicación clara de normas en gacetas oficiales.
Debilidades: Falta de administración eficiente y supervisión en el presupuesto para su debido cumplimiento.
Amenazas: Falta de cultura de legalidad por parte de los ciudadanos, lo que dificulta la aplicación de sanciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030902 C02	Reglamentación Municipal Regiduría li

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Areli Toledano Andrade
Segunda Regidora



REVISÓ

Areli Toledano Andrade
Segunda Regidora



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C03 Reglamentación Municipal Regiduría Iii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear políticas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local permitiendo regular temas cotidianos.
Oportunidades: Fortalecer la rendición de cuentas mediante la publicación clara de normas en gacetas oficiales.
Debilidades: Falta de administración eficiente y supervisión en el presupuesto para su debido cumplimiento.
Amenazas: Falta de cultura de legalidad por parte de los ciudadanos, lo que dificulta la aplicación de sanciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C03 Reglamentación Municipal Regiduría Iii

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Diana Tuffiño Carrillo
Secretaria



REVISÓ

Gabriel Torres Ayala
Tercer Regidor



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030902 C04	Reglamentación Municipal Regiduría Iv

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear políticas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local permitiendo regular temas cotidianos.
Oportunidades: Fortalecer la rendición de cuentas mediante la publicación clara de normas en gacetas oficiales.
Debilidades: Falta de administración eficiente y supervisión en el presupuesto para su debido cumplimiento.
Amenazas: Falta de cultura de legalidad por parte de los ciudadanos, lo que dificulta la aplicación de sanciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01030902 C04	Reglamentación Municipal Regiduría Iv

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Viridiana Lizbeth Soriano Amaro

Cuarta Regidora



REVISÓ

Viridiana Lizbeth Soriano Amaro

Cuarta Regidora



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C05	Reglamentación Municipal Regiduría V

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear políticas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local permitiendo regular temas cotidianos.
Oportunidades: Fortalecer la rendición de cuentas mediante la publicación clara de normas en gacetas oficiales.
Debilidades: Falta de administración eficiente y supervisión en el presupuesto para su debido cumplimiento.
Amenazas: Falta de cultura de legalidad por parte de los ciudadanos, lo que dificulta la aplicación de sanciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C05 Reglamentación Municipal Regiduría V

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Eduardo Ramírez Ibarra
Auxiliar Administrativo



REVISÓ

Hugo Ignacio Meneses Flores
Quinto Regidor



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE ATLAUTLA	0011		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C06 Reglamentación Municipal Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear políticas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local permitiendo regular temas cotidianos.
Oportunidades: Fortalecer la rendición de cuentas mediante la publicación clara de normas en gacetas oficiales.
Debilidades: Falta de administración eficiente y supervisión en el presupuesto para su debido cumplimiento.
Amenazas: Falta de cultura de legalidad por parte de los ciudadanos, lo que dificulta la aplicación de sanciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C06	Reglamentación Municipal Regiduría Vi


Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ


Karla Beatriz Balbuena Urbina
Auxiliar Administrativa

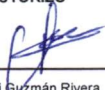


REVISÓ


Ángel Díaz Rojas
Sexto Regidor



AUTORIZÓ


Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE ATLAUTLA	0011		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C07 Reglamentación Municipal Regiduría Vii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear políticas adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad local permitiendo regular temas cotidianos.
Oportunidades: Fortalecer la rendición de cuentas mediante la publicación clara de normas en gacetas oficiales.
Debilidades: Falta de administración eficiente y supervisión en el presupuesto para su debido cumplimiento.
Amenazas: Falta de cultura de legalidad por parte de los ciudadanos, lo que dificulta la aplicación de sanciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal
		Dependencia General	C07	Regiduría Vii

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Eder J. de Dios Villamar
Séptimo Regidor



REVISÓ

Eder J. de Dios Villamar
Séptimo Regidor



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE ATLAUTLA	0011		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 D00 Reglamentación Municipal Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Atención oportuna a la población y diligentes de los actos de la administración pública municipal.
Oportunidades: Gestión de programas sociales ante dependencias gubernamentales en beneficio a la comunidad.
Debilidades: Recurso limitado para atender a las demandas ciudadanas.
Amenazas: Disminución de las participaciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Bando, sesiones, documentos, búsquedas, sesiones grupos interdisciplinario y gacetas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.9 Reforzar la gestión de ingresos con transparencia y eficiencia.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.9.2 Reforzar la cultura de control interno.
- 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.
- 1.9.2.2 Implementar auditorías periódicas y mecanismos de supervisión del uso de ingresos municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Esther Villanueva Soriano

Secretaria



REVISÓ

Andres Reyes Villanueva

Secretario del Ayuntamiento



AUTORIZÓ

Ana Yael Gozmán Rivera

Titular de la UIPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030903 D00	Justicia Cívica Municipal Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contar con un equipo de integrantes profesionales y capacitados para brindar un servicio especializado a la población vulnerable.
Oportunidades: Tener conocimiento de primera mano sobre las necesidades de la población vulnerable.
Debilidades: Herramientas de trabajo desactualizadas u obsoletas que limitan nuestra capacidad de respuesta de atención a la población vulnerable.
Amenazas: No contar con instalaciones conforme a lo estipulado en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al acceso a la Justicia Cívica mediante la implementación y substanciación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01030903 D00	Justicia Cívica Municipal Secretaria Del Ayuntamiento
		Dependencia General	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.12 Erradicar la corrupción mediante mecanismos de control y transparencia.
1.12.2 Fortalecer la cultura de integridad en el servicio público.
1.12.2.2 Implementar estrategias de prevención y denuncia de actos de corrupción.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ
MUNICIPIO DE ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
TU VOZ NUESTRO COMPROMISO, BIENESTAR PARA NUESTRO MUNICIPIO
**JUZGADO CÍVICO
JUEZ MUNICIPAL**

Mtra. Aidé Martínez Rosas
Jueza Cívica Municipal

REVISO
MUNICIPIO DE ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
TU VOZ NUESTRO COMPROMISO, BIENESTAR PARA NUESTRO MUNICIPIO
SECRETARÍA

Andres Reyes Villanueva
Secretario del Ayuntamiento

AUTORIZÓ
MUNICIPIO DE ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
TU VOZ NUESTRO COMPROMISO, BIENESTAR PARA NUESTRO MUNICIPIO
**UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN**

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 L00 Fortalecimiento De Los Ingresos Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el Recurso Material y Humano para poder crear los mecanismos adecuados para la realización de campañas de recaudación a fin de cumplir con las metas y objetivos de este Gobierno.
 Oportunidades: Se han abierto nuevos canales de comunicación hacia la población, lo cual ha simplificado los procesos de sus trámites.
 Debilidades: La falta de empleo o mal pago del mismo, daña severamente las finanzas de la población por lo que no les permite cubrir esta obligación del contribuyente, sin olvidar la falta de equipos de cómputo y multifuncional para un mejor funcionamiento en el área.
 Amenazas: En el presente año enfrentamos un reto en la recaudación del Ingreso tomando en cuenta la problemática de los migrantes que son ciudadanos de Atlautla afectando directamente a la economía .

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar campañas de recaudación, criterios, lineamientos, procedimientos y sistemas de carácter técnico y administrativo, a fin de mantener un control que permita la correcta evaluación de la administración, cuidando la liquidez en base a lo establecido en los programas presupuestales.



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.6 Optimizar la recaudación y manejo transparente de los ingresos públicos.
1.6.1 Modernizar y transparentar los procesos tributarios.
1.6.1.1 Implementar sistemas digitales de recaudación para facilitar el pago de impuestos y derechos municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.


ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
INGRESOS
ELABORÓ
Vindiana Islas Lozada
Jefa de Ingresos


ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
TESORERÍA
REVISÓ
Francisco Rivera Martínez
Tesorero Municipal


ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
**UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN**
AUTORIZÓ
Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050203	Administración Del Programa De Inversión Pública
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el Recurso Material y Humano para poder crear los mecanismos adecuados para cumplir con las metas y objetivos de este Gobierno.
Oportunidades: Se han simplificado los procesos de los trámites.
Debilidades: La falta de empleo o mal pago del mismo, daña severamente las finanzas de la población por lo que no les permite cubrir esta obligación del contribuyente.
Amenazas: En el presente año enfrentamos un reto en la recaudación del Ingreso tomando en cuenta la problemática de los migrantes que son ciudadanos de Atlautla afectando directamente a la economía .

Objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener un control que permita la correcta evaluación de la administración, cuidando la liquidez en base a lo establecido en los programas presupuestales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050203 L00 Administración Del Programa De Inversión Pública Tesoreria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.9 Reforzar la gestión de ingresos con transparencia y eficiencia.
1.9.1 Optimizar los procesos de recaudación.
1.9.1.2 Agilizar y simplificar los trámites administrativos para facilitar el cumplimiento fiscal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Francisco Rivera Martínez
Tesorero Municipal



REVISÓ

Francisco Rivera Martínez
Tesorero Municipal



AUTORIZÓ

Ana Yelit Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
		Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con una estructura programática acorde con las características del municipio, así como el respaldo y conocimientos de la titular de la UIPPE para la orientación a las diferentes áreas del municipio.
 Oportunidades: Se tiene acceso para la asesoría de las diferentes dependencias Estatales, así como con los manuales y gacetas en materia de Planeación
 Debilidades: La falta o nula experiencia de algunos de los servidores públicos
 Amenazas: Mala comunicación o coordinación para la información tardía en materia de programación, misma que genere un seguimiento inadecuado.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Capacitar al personal de las diferentes áreas administrativas en relación al Presupuesto Basado en Resultados Municipales. Actualizar las herramientas al seguimiento de los programas presupuestarios y proyectos



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0011	Programa Presupuestario	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01050205 Dependencia General	S00 Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.2 Optimizar la gestión y resultados de la administración pública.
- 1.3 Fortalecer la colaboración interinstitucional y la transparencia en el uso de recursos.
- 1.7 Mejorar la eficiencia en la administración pública mediante la rendición de cuentas.
- 1.10 Asegurar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.2.1 Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones.
- 1.3.2 Establecer mecanismos de coordinación para el aprovechamiento de sinergias.
- 1.7.2 Fortalecer la transparencia en el uso de recursos.
- 1.7.1 Integrar herramientas para el seguimiento y evaluación presupuestal.
- 1.10.1 Fortalecer los mecanismos de acceso a la información y control interno.
- 1.2.1.2 Establecer convenios de cooperación interinstitucional para mejorar la eficiencia administrativa.
- 1.3.2.2 Desarrollar programas de capacitación en la administración eficiente y rendición de cuentas.
- 1.7.2.1 Capacitar al personal y realizar evaluaciones periódicas sobre la rendición de cuentas.
- 1.7.1.2 Automatizar procesos administrativos para optimizar la planeación y ejecución del presupuesto.
- 1.10.1.2 Crear un sistema de monitoreo y evaluación de desempeño administrativo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 17 Alianzas para lograr los objetivos.
- 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

ELABORÓ



Elizabeth González Madariaga

Auxiliar Administrativo

REVISÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Asistir de manera oportuna a la población y a los miembros del ayuntamiento y dependencias para poder actuar como vínculo político social y administrativo para poder garantizar una gobernanza democrática inclusiva y efectiva utilizando la capacitación en todo momento y asesoría para el fomento de espacios imparciales para el dialogo y poder cumplir con el objetivo.

Oportunidades: Planear y ejecutar las políticas estatales en materia de población promoviendo las acciones de fomento a la cultura cívica y ética en el territorio municipal, así como en todas aquellas actividades de la sociedad civil y organizada que promueva la participación activa de la ciudadanía, de las organizaciones y empresas de Atlautla de Victoria Estado de México .

Debilidades: Factores negativos internos que se deben minimizar.

Amenazas: Riesgos que pueden desviarnos de los resultados que se buscan.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar y ejecutar compromisos y acciones de capacitación a las diferentes solicitudes que se presenten así como el apoyo y consultas en los diferentes rubros políticos, sociales y administrativos para garantizar una gobernanza democrática en los miembros del Ayuntamiento y dependencias .



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.1. Fortalecer la prevención y respuesta ante emergencias para proteger a la población.
- 1.2 Optimizar la gestión y resultados de la administración pública.
- 1.3. Fortalecer la colaboración interinstitucional y la transparencia en el uso de recursos.
 - 1.1.1 Consolidar la coordinación interinstitucional para la prevención y atención de emergencias.
 - 1.2.1 Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones.
 - 1.2.2 Impulsar la evaluación y mejora continua de procesos administrativos.
 - 1.3.1 Impulsar la integración de actores públicos, privados y de la sociedad civil.
 - 1.11.2 Facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos en línea.
 - 1.1.1.2 Fortalecer la comunicación y colaboración entre dependencias para una respuesta rápida y eficiente.
 - 1.2.1.1 Organizar mesas de trabajo y seminarios interinstitucionales para fortalecer la gestión pública.
 - 1.2.2.1 Implementar sistemas de monitoreo y evaluación de resultados en la gestión pública.
 - 1.2.2.2 Desarrollar capacitaciones y certificaciones en gestión administrativa para servidores públicos.
 - 1.3.1.1 Crear redes de colaboración y firmar convenios de cooperación para mejorar la gestión municipal.
 - 1.11.2.1 Capacitar a funcionarios en el uso de TIC y promover el uso ciudadano de los servicios digitales .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17. Alianzas para lograr los objetivos.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

ELABORÓ 
Jesús Alberto Bolaños García
 Autoridad Mun. de la USyD

REVISÓ 
Luis Eduardo Espinosa López
 Director de Gobierno y Téc. de Gabinete

AUTORIZO 
Ana Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE ATLAUTLA	0011		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 D00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Implementación del sistema CREG patrimonial para la gestión del patrimonio municipal, acceso a la información actualizada sobre el patrimonio municipal.
Oportunidades: Eficientar el servicio que se presta a las diferentes áreas en la administración de Ayuntamiento respecto a los bienes inmuebles , realizar en tiempo y forma altas y bajas de bienes muebles e inmuebles previamente aprobadas.
Debilidades: Equipo de cómputo insuficiente para el desarrollo de las funciones del área de control patrimonial, así como de papelería para realizar en tiempo y forma las actividades del área.
Amenazas: Exceder los tiempos de espera para la atención directa de las diferentes áreas de la administración pública respecto a sus trámites con el área de control patrimonial, organización sobre tiempos respectos a las sesiones del comité de bienes muebles e inmuebles.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.11 Modernizar la administración a través de la digitalización de trámites y servicios.
 1.11.1 Impulsar la transformación digital de la gestión municipal.
 1.11.1.2 Automatizar los procesos internos del gobierno municipal para optimizar la gestión de recursos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



ELABORÓ

Carmen Elizabeth Ramos Rodríguez

Encargada de Control Patrimonial



REVISÓ

Andres Reyes Villanueva

Secretario del Ayuntamiento



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Coadyuva las actividades de los servidores públicos para el funcionamiento de las dependencias administrativas del Ayuntamiento de Atlautla .
 Oportunidades: Permite la distribución racional de los bienes y servicios.
 Debilidades: El incumplimiento de los requisitos solicitados hacia los proveedores.
 Amenazas: Austeridad de recursos para la aplicación del gasto público.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener un control que permita la correcta administración de los bienes y servicios.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 L00	Consolidación De La Administración Pública De Resultados Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.2 Optimizar la gestión y resultados de la administración pública.
 1.7 Mejorar la eficiencia en la administración pública mediante la rendición de cuentas.
 1.2.2 Impulsar la evaluación y mejora continua de procesos administrativos.
 1.7.1 Integrar herramientas para el seguimiento y evaluación presupuestal.
 1.2.2.2 Desarrollar capacitaciones y certificaciones en gestión administrativa para servidores públicos.
 1.7.1.2 Automatizar procesos administrativos para optimizar la planeación y ejecución del presupuesto

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

 Eduardo Daniel Santín Estrada
 Jefe de Egresos

REVISÓ

 Francisco Rivera Martínez
 Tesorero Municipal

AUTORIZÓ

 Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:
ATLATZTLAL

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZTLAL		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Implementación de programas para prevenir el índice delictivo.
 Oportunidades: Coordinación entre instituciones para mejorar las condiciones de seguridad.
 Debilidades: Falta de recursos para implementar estos programas
 Amenazas: Falta de participación ciudadana para prevenir el delito.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
 ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01070101 Q00	Seguridad Pública Seguridad Publica Y Transito

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- T 6.1 Asegurar el acceso a la justicia y mejorar la seguridad a nivel municipal.
- T 6.2 Fortalecer la capacidad operativa y la coordinación en materia de seguridad.
- T 6.3 Fortalecer la cooperación entre distintos niveles de Gobierno para la seguridad.
- T 6.1.2 Fortalecer la relación entre ciudadanía y sistema de justicia.
- T 6.2.2 Incorporar tecnología para optimizar la respuesta ante incidentes.
- T 6.3.2 Compartir información y buenas prácticas en materia de seguridad.
- T 6.3.1 Establecer canales de comunicación y coordinación interinstitucional.
- T 6.1.2.1 Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y evaluación de los servicios de justicia.
- T 6.2.2.2 Implementar sistemas digitales de monitoreo y control de seguridad.
- T 6.3.2.1 Organizar reuniones periódicas entre autoridades de seguridad para evaluar estrategias y resultados.
- T 6.3.2.2 Implementar mecanismos de intercambio de buenas prácticas en prevención y combate del delito.
- T 6.3.1.1 Crear mesas de coordinación y protocolos conjuntos para mejorar la respuesta en seguridad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el municipio.

ELABORÓ

Israel Miguel Torres Castillo
 Director de Seguridad Pública



REVISÓ

Israel Miguel Torres Castillo
 Director de Seguridad Pública



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01070201 T00	Protección Civil Y Gestión Integral Del Riesgo Protección Civil

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contar con atlas de riesgo, promover la participación ciudadana, contar con equipos para atender contingencias, personal capacitado para atender a la ciudadanía.
 Oportunidades: Realizar gestiones en instituciones gubernamentales a nivel estatal y federal. Se cuenta con el Consejo Municipal de Protección Civil.
 Debilidades: Falta de mantenimiento a ambulancias, falta de herramientas y equipo para realizar las actividades del área, falla mecánica constante de ambulancias.
 Amenazas: Recursos limitados para realizar inspecciones de asentamientos, falta de personal capacitado y maquinaria necesaria para realizar los mantenimientos al arbolado de la zona.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Capacitación en materia de protección civil; verificación en establecimientos de que cumplan con su manual interno de protección civil; atender de inmediato emergencias que surgen en el municipio; contar con ambulancias en buen estado para brindar el servicio a la ciudadanía.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil Y Gestión Integral Del Riesgo
		Dependencia General	T00	Protección Civil

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- T 2.5 Mitigar el impacto de fenómenos perturbadores mediante acciones coordinadas de prevención.
- T 2.5.1 Reforzar la capacidad de respuesta ante emergencias y riesgos.
- T 2.5.2 Coordinar acciones preventivas y de mitigación de desastres.
- T 2.5.1.1 Realizar simulacros y capacitaciones en gestión de riesgos para la población y cuerpos de emergencia.
- T 2.5.2.1 Fortalecer sistemas de alerta temprana y protocolos de emergencia para mejorar la capacidad de reacción.
- T 2.5.2.2 Desarrollar campañas de concienciación y educación sobre prevención de riesgos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Xochitl Ariadna Rivera Aguilar

Secretaría



REVISÓ

Erick Espiridión Márino

Coordinador Mun. de PCyB.

AUTORIZO

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070401	Coordinación Intergubernamental Para La Seguridad Pública
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Que el 100% de personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública cuente con certificación acreditada.
Oportunidades: Actualizar al personal con las nuevas disposiciones de Justicia Cívica y de Perspectiva de Género.
Debilidades: Disminuir el número de elementos con LOC y certificados de la Dirección de Seguridad Pública.
Amenazas: Que se llegue a perder algún presupuesto por no realizar la comprobación en tiempo y forma por parte de Tesorería .

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a la disminución de los delitos mediante la coordinación de los sistemas de seguridad pública.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01070401 A00	Coordinación Intergubernamental Para La Seguridad Pública Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- T 6.2 Fortalecer la capacidad operativa y la coordinación en materia de seguridad.
- T 6.3 Fortalecer la cooperación entre distintos niveles de Gobierno para la seguridad.
- T 6.2.1 Mejorar la capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad.
- T 6.3.1 Establecer canales de comunicación y coordinación interinstitucional.
- T 6.2.1.2 Implementar programas de formación continua para el personal de seguridad.
- T 6.3.1.1 Crear mesas de coordinación y protocolos conjuntos para mejorar la respuesta en seguridad

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el municipio.

ELABORÓ

Julio Cesar Ramirez Hernandez

Sec. Téc. del Consejo Mun. de Seg. Pub.



REVISÓ

Julio Cesar Ramirez Hernandez

Sec. Téc. del Consejo Mun. de Seg. Pub.



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:
ATLATZLA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080101 D00	Protección Jurídica De Las Personas Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado y con amplia experiencia.
 Oportunidades: Contar y utilizar la tecnología, orientación y capacitación.
 Debilidades: Mejorar la estrategia del servicio.
 Amenazas: Cambio en la prestación de servicios al público usuario.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar y garantizar el funcionamiento del servicio de todos los actos del estado civil de las personas apoyando en la misma tecnología de la modernización registral.
 Acercar los servicios registrales a todas las comunidades a través de programas y campañas, siempre con la visión de brindar un servicio eficiente.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.2 Optimizar la gestión y resultados de la administración pública.
 1.2.1 Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones.
 1.2.2 Impulsar la evaluación y mejora continua de procesos administrativos.
 1.2.1.2 Establecer convenios de cooperación interinstitucional para mejorar la eficiencia administrativa.
 1.2.2.1 Implementar sistemas de monitoreo y evaluación de resultados en la gestión pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17. Alianzas para lograr los objetivos.
 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

Abigail
ELABORÓ

 Belen Abigail Rojas Norasco
 Encargada de la Junta Municipal de Reclutamiento
 ADMINISTRACION 2025 -2027

Andres
REVISÓ

 Andres Reyes Villanueva
 Secretario del Ayuntamiento

Ana Yeli
AUTORIZO

 Ana Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIPRE
 UNIDAD DE INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN
 Y EVALUACIÓN



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Conocimiento y experiencia en materia catastral.
Oportunidades: Necesidad de regular o incorporar sus inmuebles.
Debilidades: Equipo de cómputo y herramientas insuficientes para desempeñar actividades catastrales.
Amenazas: Falta de interés y recurso económico de los ciudadanos para regularizar sus inmuebles.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio.Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01080102 L00	Modernización Del Catastro Mexiquense Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.2 Optimizar la gestión y resultados de la administración pública.
- 1.11 Modernizar la administración a través de la digitalización de trámites y servicios.
- 1.2.1 Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones.
- 1.2.2 Impulsar la evaluación y mejora continua de procesos administrativos.
- 1.11.1 Impulsar la transformación digital de la gestión municipal.
- 1.2.1.2 Establecer convenios de cooperación interinstitucional para mejorar la eficiencia administrativa.
- 1.2.2.1 Implementar sistemas de monitoreo y evaluación de resultados en la gestión pública.
- 1.11.1.2 Automatizar los procesos internos del gobierno municipal para optimizar la gestión de recursos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17. Alianzas para lograr los objetivos.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

ELABORÓ

Diana Paez Villanueva
Auxiliar Administrativo



REVISÓ

Juan Barragán Rodríguez
Titular de la Unidad de Catastro Mun.



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080401 A00	Transparencia Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Ser una unidad activa y ágil que responda con efectividad a las obligaciones en materia de transparencia.
Oportunidades: Promover información veraz y oportuna generando un vínculo de confianza con la ciudadanía.
Debilidades: No generar la información adecuada y completa a la ciudadanía.
Amenazas: La unidad de transparencia puede enfrentar limitaciones de presupuesto, personal y tecnología que afecten su capacidad para cumplir con sus objetivos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Garantizar el derecho al acceso de la información pública, Ser una unidad activa y ágil que responda con efectividad a las obligaciones en materia de transparencia, cada servidor tiene el compromiso de atender las responsabilidades que le confieren con eficacia y eficiencia.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL		01080401	Transparencia
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.3. Fortalecer la colaboración interinstitucional y la transparencia en el uso de recursos.
- 1.4 Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.10 Asegurar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.
- 1.3.2 Establecer mecanismos de coordinación para el aprovechamiento de sinergias.
- 1.4.1 Optimizar los mecanismos de rendición de cuentas.
- 1.4.2 Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- 1.10.1 Fortalecer los mecanismos de acceso a la información y control interno.
- 1.3.2.1 Difundir experiencias y buenas prácticas en la gestión pública para fortalecer la transparencia.
- 1.4.1.1 Implementar plataformas digitales de transparencia y seguimiento de la gestión pública.
- 1.4.1.2 Automatizar y simplificar procesos administrativos para garantizar la accesibilidad de la información pública.
- 1.4.2.2 Crear mecanismos de consulta pública para involucrar a la ciudadanía en la planificación municipal.
- 1.10.1.1 Desarrollar y actualizar plataformas digitales de rendición de cuentas para facilitar el acceso a la información pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17. Alianzas para lograr los objetivos.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

ELABORÓ

Miguel Ángel Amaro Amaro
 Titular de la U. de Trans.y A. a la Inf.



REVISÓ

Miguel Ángel Amaro Amaro
 Titular de la U. de Trans.y A. a la Inf.



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	01080501 E02	Gobierno Digital Informática

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado en materia de Tecnología.
Oportunidades: Innovar con las TIC's para un mejoramiento en trámites y servicios en el Municipio.
Debilidades: Falta de herramienta y equipos de cómputo en mal estado.
Amenazas: Presupuesto limitado y actualizaciones contantes.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contar con un Gobierno Digital permitirá que se logren todas las actividades que garantice que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios y trámites digitales, poniendo en práctica nuevos modelos de trabajo y adaptación a nuevos procesos innovadores que hagan más eficiente la gestión municipal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080501	Gobierno Digital
		Dependencia General	E02	Informática

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.11 Modernizar la administración a través de la digitalización de trámites y servicios.
- 1.11.1 Impulsar la transformación digital de la gestión municipal.
- 1.11.2 Facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos en línea.
- 1.11.1.1 Implementar plataformas de e-gobierno y digitalización de procesos para mejorar la eficiencia administrativa.
- 1.11.2.2 Desarrollar campañas de información para fomentar el uso de trámites en línea entre la ciudadanía.
- 1.11.1.2 Automatizar los procesos internos del gobierno municipal para optimizar la gestión de recursos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Norma Regina Valencia González
Coordinadora de Comunicación Social



REVISÓ

Mariela Hernández Tuffiño
Directora de Gobierno Digital



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010101 H00 Gestión Integral De Residuos Sólidos Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal capacitado para la recolección de los residuos sólidos.
Oportunidades: Mantenimiento adecuado de las unidades y equipamiento de las unidades.
Debilidades: Las unidades se encuentran en estado regular, lo que causa la deficiencia en la recolección de residuos sólidos urbanos municipales.
Amenazas: El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos municipales se puede convertir en un problema por el estado deficiencia las unidades.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Manejar la separación de los residuos sólidos urbanos municipales mediante la recolección de basura, faenas, mapeos de las rutas de recolección y el mantenimiento de unidades.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

2.1 Optimizar la infraestructura de saneamiento y el manejo integral de residuos.
2.1.2 Promover el manejo integral de residuos y drenaje.
2.1.2.1 Reforzar la recolección y disposición adecuada de residuos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6. Agua limpia y saneamiento.
6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

ELABORÓ

María Alejandra Marín Estrada

Secretaría



REVISÓ

Juan González Romero

Director de Servicios Públicos



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010301	Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado
		Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Una red bien planificada reduce los costos de mantenimiento correctivo a largo plazo, manteniendo una buena infraestructura y una mejor calidad de servicios a la población.
 Oportunidades: Disponibilidad de fondos para proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 Debilidades: Al ser infraestructura subterránea, suele descuidarse el mantenimiento preventivo.
 Amenazas: El crecimiento poblacional crea asentamientos irregulares que sobrepasan la capacidad proyectada de la red original.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar acciones a favor de una gestión de calidad para beneficiar al territorio Municipal, Implementar Faenas y mantenimiento para el desolve del drenaje y alcantarillado.



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010301 X00 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado Dirección De Obras Públicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

2.1 Optimizar la infraestructura de saneamiento y el manejo integral de residuos.
2.1.1 Mejorar la infraestructura existente mediante inversiones estratégicas.
2.1.1.1 Construir y mejorar sistemas de drenaje y alcantarillado.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6. Agua limpia y saneamiento.
6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.



ELABORÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

REVISÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

AUTORIZO

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010401	Protección Integral Del Ambiente Para El Bienestar
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Proporcionar beneficios a la población para la mejora del medio ambiente en el municipio.
 Oportunidades: Promover actividades para realizar jornadas de recolección de residuos sólidos urbanos para darle un mejor aspecto al entorno del municipio.
 Debilidades: Falta de presupuesto para acciones ambientales y mala educación ambiental.
 Amenazas: Lugares clandestinos de residuos sólidos urbanos, rechazó de las actividades y falta de interés en participar de la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Atención a reportes de denuncias que dañen al medio ambiente, talleres de concientización ambiental, platicas de cultura ambiental, practicas sustentable del cuidado y vigilancia ambiental.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0011	Programa Presupuestario	02010401 Protección Integral Del Ambiente Para El Bienestar
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	G00 Ecología

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

2.1 Optimizar la infraestructura de saneamiento y el manejo integral de residuos.
 2.4 Conservar y restaurar los ecosistemas naturales mediante acciones ambientales.
 2.5 Garantizar la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y ecosistemas.
 2.1.2 Promover el manejo integral de residuos y drenaje.
 2.4.2 Fomentar la educación ambiental en la comunidad.
 2.5.1 Implementar acciones de monitoreo y restauración ambiental.
 2.5.2 Involucrar a la comunidad en la protección de la biodiversidad.
 2.1.2.1 Reforzar la recolección y disposición adecuada de residuos.
 2.4.2.2 Implementar programas de capacitación en prácticas sustentables.
 2.5.1.1 Desarrollar programas de restauración ecológica en áreas afectadas.
 2.5.2.1 Promover programas de educación y sensibilización ambiental.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6. Agua limpia y saneamiento.
 13. Acción por el clima.
 15. Vida de ecosistemas terrestres.
 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

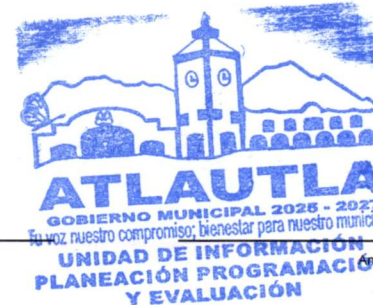
ELABORÓ

Perla Isabel Rivera Rodríguez
Auxiliar Administrativo



REVISÓ

Uriel Rodríguez González
Director de Ecología



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLATZLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010501 G00	Manejo Sustentable Y Conservación Sostenible De Los Ecosistemas Y La Biodiversidad Ecología

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con bosques y espacios con áreas verdes en el Municipio.
Oportunidades: Conservación de la flora y la fauna de nuestro municipio, así como la implementación de energías renovables.
Debilidades: Falta de presupuesto municipal, no poder cumplir con la normatividad ecológica, rechazó de planes o actividades o nulo interés.
Amenazas: Cambio climático, aumento de la tala clandestina, caza inmoderada.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar campañas de reforestación forestal, campañas de reforestación urbana y campañas de donación de planta.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010501 G00	Manejo Sustentable Y Conservación Sostenible De Los Ecosistemas Y La Biodiversidad Ecología

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 2.4 Conservar y restaurar los ecosistemas naturales mediante acciones ambientales.
- 2.4.1 Impulsar proyectos de reforestación y manejo sustentable de recursos.
- 2.4.1.1 Promover programas de reforestación en áreas degradadas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 13. Acción por el clima.
- 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

ELABORÓ

Perla Isabel Rivera Rodríguez

Auxiliar Administrativo



REVISÓ

Uriel Rodríguez González

Director de Ecología



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010502	Protección, Control Y Bienestar Animal
		Dependencia General	W00	Unidad De Control Y Bienestar Animal

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Apoyo por parte del Gobierno municipal y asociaciones animalistas civiles.
Oportunidades: Colaboración por parte de la ciudadanía en las campañas de esterilización de caninos y felinos en situación de calle y de compañía.
Debilidades: La ciudadanía no participa en las campañas de esterilización por falta de propaganda.
Amenazas: La sobrepoblación canina y felina en situación de calle y el maltrato animal es una problemática actual.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Quater, 124 Quinquies, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto Bis del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de animales en la Entidad Mexiquense, mediante programas para su protección, control y bienestar.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010502 W00	Protección, Control Y Bienestar Animal Unidad De Control Y Bienestar Animal

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 2.7 Asegurar la protección y el bienestar animal mediante normativas y control.
- 2.7.1 Fortalecer las acciones de control y regulación en materia de bienestar animal.
- 2.7.2 Sensibilizar a la población sobre el respeto y cuidado de los animales.
- 2.7.1.1 Implementar programas de control, vacunación y concientización sobre el bienestar animal.
- 2.7.2.1 Realizar campañas educativas sobre la tenencia responsable de mascotas y el respeto a la fauna local.
- 2.7.2.2 Establecer normativas y sanciones para el maltrato animal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

ELABORÓ

Pablo Villanueva Barragán
Titular de la Uni. Mun. de Control y B.



REVISÓ

Pablo Villanueva Barragán
Titular de la Uni. Mun. de Control y B.



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLATZLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Infraestructura De Espacios Públicos
		Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La planeación urbana, la rehabilitación de infraestructura Y la pavimentación de calles mejoran la movilidad facilitando el tránsito de vehículos particulares , transporte público y servicios de emergencia, trayendo consigo un beneficio para el municipio.

Oportunidades: La ejecución de obra pública es un motor fundamental para el desarrollo, ya que mejora la conectividad, potencia el crecimiento económico y eleva la calidad de la infraestructura urbana.

Debilidades: Presupuestos iniciales cortos, que no contemplan imprevistos, generando paros de obra por falta de suficiencia presupuestal.

Amenazas: Alzas repentinas en el costo de material debido a la inflación global o crisis económicas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0011	Programa Presupuestario	02020101	Infraestructura De Espacios Públicos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 3.2 Fomentar el ordenamiento territorial que atraiga inversiones y desarrollo.
- 3.2.1 Coordinar el desarrollo urbano con las necesidades económicas y sociales.
- 3.2.1.2 Promover la infraestructura y equipamiento urbano para el crecimiento ordenado.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 11 Ciudades y comunidades sostenibles.
- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



ELABORÓ

Antonio Gómez Sánchez

Director de Obras Públicas

REVISÓ

Antonio Gómez Sánchez

Director de Obras Públicas

AUTORIZO

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02020201 I01	Desarrollo Comunitario Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La alianza con dependencias gubernamentales y el sector privado facilita la obtención de insumos y recursos para la entrega a beneficiarios. El uso de información precisa permite priorizar zonas con mayor necesidad, garantizando que los apoyos de insumos, acondicionamiento y servicios básicos se asignen de manera efectiva. Se fortalece la autosuficiencia y el uso eficiente de los recursos entregados, así como la educación financiera.

Oportunidades: Posibilidad de acceder a recursos adicionales del gobierno y sector privado para ampliar la cobertura, particularmente en la gestión de programas para acondicionar viviendas y servicios básicos. Empresas pueden proveer insumos como calentadores solares, tinacos o laminas a bajo costo o en especie, facilitando la mejora habitacional. Implementar plataformas digitales para seguimiento puede mejorar el impacto y uso adecuado de los recursos.

Debilidades: El Presupuesto insuficiente limita la capacidad para entregar insumos a toda la población necesitada y para financiar proyectos mayores. Procesos administrativos largos retrasan la ejecución de las actividades, afectando especialmente la gestión de programas con terceros-Falta de comunicación efectiva reduce la participación.

Amenazas: Cambios presupuestarios o recortes pueden detener actividades clave. La necesidad creciente puede saturar la capacidad del programa y limitar la cobertura. Riesgo de duplicidad o vacíos en atención si no se integran esfuerzos con otros programas y órdenes de gobierno. La falta de participación activa de beneficiarios puede limitar el uso y mantenimiento adecuado de los insumos o infraestructura entregada.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
		Dependencia General	101	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

4.4 Facilitar el acceso a vivienda adecuada y mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables.
 4.14 Mejorar el acceso a vivienda adecuada y condiciones habitacionales.
 4.4.1 Ampliar la oferta habitacional y mejorar la infraestructura existente.
 4.14.1 Desarrollar proyectos habitacionales integrales para sectores vulnerables.
 4.4.1.1 Desarrollar programas de subsidio habitacional para sectores de bajos ingresos.
 4.4.1.2 Promover la construcción de vivienda accesible y mejorar la infraestructura urbana.
 4.14.1.2 Promover el acceso a servicios básicos en zonas de desarrollo habitacional.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.


 ELABORÓ

Victor Manuel Ramos Rodríguez
 Auxiliar Administrativo



REVISÓ

Cesar Israel Reyes Villanueva
 Director de Desarrollo Social



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:
ATLATZLA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02020301 H01	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Agua Potable

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se tiene identificado las acciones a llevar a cabo en cuanto al mejoramiento de la infraestructura de agua potable.
 Oportunidades: Mejorar la Infraestructura de la red de distribución de agua potable.
 Debilidades: Falta de planos actualizados, personal capacitado para el manejo de la infraestructura.
 Amenazas: Falta de recursos para llevar a cabo los levantamientos de campo necesarios para identificar los focos rojos que impiden operar adecuadamente.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02020301 H01	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Agua Potable

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 2.2 Garantizar un manejo eficiente y sostenible del recurso hídrico.
- 2.2.1 Optimizar el uso y distribución del agua a nivel Municipal.
- 2.2.1.1 Mejorar la infraestructura de abastecimiento de agua.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 6. Agua limpia y saneamiento.
- 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

ELABORÓ

Alejandro Hernández Caoba
Director de Agua



REVISÓ

Alejandro Hernández Caoba
Director de Agua



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPEE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
		Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La mejora de la infraestructura hidráulica y el manejo eficiente del agua, permite una mejor respuesta ante picos de demanda o fallas técnicas.
 Oportunidades: Mayor disposición de la ciudadanía para adoptar hábitos de ahorro y apoyar políticas de conservación.
 Debilidades: La construcción y modernización de infraestructura requiere un capital financiero considerable.
 Amenazas: interrupción de proyectos de largo plazo o recortes presupuestales para cumplir la meta.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020301 X00 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Dirección De Obras Públicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

2.2 Garantizar un manejo eficiente y sostenible del recurso hídrico.
2.2.1 Optimizar el uso y distribución del agua a nivel Municipal.
2.2.1.1 Mejorar la infraestructura de abastecimiento de agua.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6. Agua limpia y saneamiento.
6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.



ELABORÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

REVISÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

AUTORIZO

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso, bienestar para nuestro municipio
UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020501 X00 Vivienda Para El Bienestar Dirección De Obras Públicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La mejora de la vivienda repercute directamente en la salud física y mental, así como en el mejoramiento en la calidad de vida.
Oportunidades: Disponibilidad de recursos destinados específicamente al combate a la pobreza.
Debilidades: El presupuesto suele ser insuficiente frente a la magnitud del rezago habitacional existente.
Amenazas: Viviendas construidas en terrenos sin títulos de propiedad, lo que impide la inversión de recursos públicos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a mejorar las condiciones de la vivienda en rezago mediante acciones encaminadas al desarrollo social.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020501	Vivienda Para El Bienestar
		Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

4.4 Facilitar el acceso a vivienda adecuada y mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables.
 4.4.1 Ampliar la oferta habitacional y mejorar la infraestructura existente.
 4.4.1.2 Promover la construcción de vivienda accesible y mejorar la infraestructura urbana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.



ELABORÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

REVISÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

AUTORIZO

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLATZLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 H00 Modernización De Los Servicios Comunes Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un equipo de trabajo, así como herramientas necesarias para alcanzar nuestras metas.
Oportunidades: Otorgar un buen servicio, eficiente en la poda y limpieza de áreas verdes.
Debilidades: Presupuesto limitado y falta de personal para la limpieza de áreas verdes.
Amenazas: Factores climáticos que impidan labores.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0011		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 H00 Modernización De Los Servicios Comunales Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

3.5 Optimizar y modernizar los servicios públicos para mejorar la calidad de vida urbana.
3.5.1 Revisar y actualizar los procesos operativos de los servicios comunales.
3.5.1.2 Optimizar la recolección y gestión de residuos sólidos urbanos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

9. Industria, innovación e infraestructura.
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.



ELABORÓ
Fidelio Bautista R
Fidelio Bautista Rodríguez

Coordinador de Parques y Jardines



REVISÓ
Juan González Romero
Juan González Romero

Director de Servicios Públicos



AUTORIZÓ
Ana Yeli Guzmán Rivera
Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030101 I02	Prevención Médica Salud

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Reducir la incidencia de enfermedades y los costos en atención médica.
Oportunidades: Uso de tecnología y campañas educativas para ampliar el alcance preventivo.
Debilidades: Falta de recursos y personal capacitado.
Amenazas: Aumento de enfermedades crónicas y factores de riesgo sociales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030101 102 Prevención Médica Salud

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

4.10 Fortalecer la atención preventiva y la promoción de la salud integral.
 4.15 Optimizar el acceso a servicios de salud mediante políticas integradas.
 4.10.1 Desarrollar campañas de prevención y detección temprana en salud.
 4.15.2 Integrar programas de prevención y atención médica de calidad.
 4.10.1.1 Organizar jornadas de salud y prevención para detectar enfermedades de manera oportuna.
 4.15.2.2 Promover campañas de salud preventiva en la comunidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

ELABORÓ

Jennyfer Oliva Juárez
Directora de Salud
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
DIRECCIÓN DE SALUD

REVISÓ

Jennyfer Oliva Juárez
Directora de Salud

AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE
ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0011	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	102	Salud	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Brindar la mejor atención e información, en temas relacionados con la Salud.
Oportunidades: Mejorar la calidad de vida de las y los Atlauquenses en temas de salud.
Debilidades: Falta de financiamiento y baja difusión de los programas de salud.
Amenazas: Falta de interés en programas preventivos y resistencia a cambios en hábitos de salud, factores externos que pueden reducir el presupuesto destinado a salud, desinformación y mitos sobre la salud.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a reducir los índices de morbilidad en la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

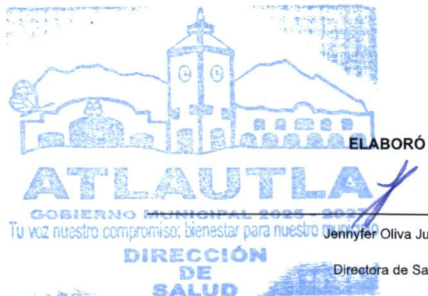
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030201 102 Atención Médica Salud

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 4.10 Fortalecer la atención preventiva y la promoción de la salud integral.
- 4.11 Mejorar la calidad y el acceso a los servicios médicos integrales.
- 4.10.2 Promover la educación y hábitos saludables en la población.
- 4.10.1 Desarrollar campañas de prevención y detección temprana en salud.
- 4.11.2 Capacitar al personal médico en atención integral.
- 4.10.2 Promover la educación y hábitos saludables en la población.
- 4.10.1 Desarrollar campañas de prevención y detección temprana en salud.
- 4.11.2 Capacitar al personal médico en atención integral.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.



Jennyfer Oliva Juárez
Directora de Salud

REVISÓ

Jennyfer Oliva Juárez
Directora de Salud



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLATZTLÁ

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLATZTLÁ		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02040101	Cultura Física Y Deporte
		Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Espacios bien contruidos y cuidados se convierten en centros de reunión social, fortaleciendo el tejido comunitario, mejorando la salud física y mental de la población.
Oportunidades: Espacios en óptimas condiciones permiten organizar eventos que generen ingresos propios.
Debilidades: No tener un registro claro del estado actual de cada instalación para priorizar las reparaciones.
Amenazas: El deterioro provocado por el mal uso o la delincuencia puede sobrepasar la capacidad de rehabilitación de los espacios.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover la participación ciudadana en el diseño y mantenimiento de espacios deportivos y recreación.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040101 X00 Cultura Física Y Deporte Dirección De Obras Públicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 4.6 Promover actividades deportivas y recreativas para el bienestar integral.
- 4.6.1 Incentivar la construcción y mejora de instalaciones deportivas.
- 4.6.1.1 Construir y renovar recintos deportivos para ampliar el acceso a la actividad física.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.



ELABORÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

REVISÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040201 R00 Cultura Y Arte Casa De La Cultura

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Disponibilidad y apertura al diálogo directo con colectivos y organizaciones sobre la difusión de la cultura y el arte en el Municipio.
Oportunidades: Optimizar los espacios disponibles en el Municipio para artistas, colectivos y asociaciones civiles.
Debilidades: Presupuesto limitado o insuficiente para la agenda cultural.
Amenazas: Recorte en el presupuesto destinado a cultura, para la atención de situaciones emergentes o prioritarias para el Ayuntamiento .

Objetivo del Programa presupuestario:

Acciones encaminadas a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040201 R00 Cultura Y Arte Casa De La Cultura

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

4.8 Fortalecer el acceso a la cultura y el arte como motor de desarrollo social.
 4.8.1 Impulsar la producción cultural y artística local.
 4.8.2 Generar espacios de encuentro y difusión cultural.
 4.8.2 Generar espacios de encuentro y difusión cultural.
 4.8.1.1 Organizar festivales, exposiciones y eventos culturales para promover la diversidad artística.
 4.8.2.1 Apoyar a artistas locales y promover la identidad cultural a través de espacios de exhibición y difusión.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.

ELABORÓ
Maribel Molina Torres
Directora de la Cultura



REVISÓ
Maribel Molina Torres
Directora de la Cultura



AUTORIZÓ
Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
		Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con una estrecha relación con las autoridades educativas y con personal capacitado para cumplir las funciones y desarrollar las actividades dentro del área.
 Oportunidades: Acceso a las instituciones educativas y directivos con disposición de colaboración.
 Debilidades: Se cuenta con recursos limitados para desarrollar y desempeñar las actividades en el área, así como también no se entrega el material completo en tiempo y forma.
 Amenazas: Falta de recursos económicos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo e incluye los apoyos entregados por las autoridades federales, estatales y municipales a niñas, niños y adolescentes enfocados en el acceso, permanencia y conclusión de sus estudios en ese nivel educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a lograr el acceso equitativo, la permanencia y la conclusión de la educación básica para niñas, niños y adolescentes del municipio, mediante apoyos integrales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02050101 000	Educación Básica Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 4.9 Garantizar una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles.
- 4.9.1 Fortalecer la infraestructura educativa y la formación docente.
- 4.9.2 Promover la participación de la comunidad en la gestión escolar.
- 4.9.1.1 Modernizar escuelas y equiparlas con tecnología para mejorar el aprendizaje.
- 4.9.2.1 Desarrollar programas de capacitación y actualización docente para mejorar la enseñanza.
- 4.9.2.2 Crear espacios de participación ciudadana para fortalecer la gestión escolar.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

ELABORÓ

Jazheel Avendaño Villanueva
Auxiliar Administrativa



REVISÓ

Esmeralda Rodríguez Amaro
Directora de Educación



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0011	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La mejora directa en el entorno de aprendizaje, aumenta la matrícula y la retención escolar permitiendo la conclusión de estudios a este nivel educativo.
Oportunidades: Planeación participativa que aseguran que la obra sea realmente útil para la comunidad estudiantil.
Debilidades: Dificultad para ajustar el presupuesto ante imprevistos técnicos.
Amenazas: La sobrepoblación estudiantil acelera el deterioro de infraestructura y equipamiento.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo e incluye los apoyos entregados por las autoridades federales, estatales y municipales a niñas, niños y adolescentes enfocados en el acceso, permanencia y conclusión de sus estudios en ese nivel educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a lograr el acceso equitativo, la permanencia y la conclusión de la educación básica para niñas, niños y adolescentes del municipio, mediante apoyos integrales.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 X00 Educación Básica Dirección De Obras Públicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

4.9 Garantizar una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles.
4.9.1 Fortalecer la infraestructura educativa y la formación docente.
4.9.1.1 Modernizar escuelas y equiparlas con tecnología para mejorar el aprendizaje.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.



ELABORÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

REVISÓ

Antonio Gómez Sánchez
Director de Obras Públicas

AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
CIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN



MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060805 V00 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer, El Hombre Y Personas Lgbtttiq+ Direccion De Las Mujeres

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Que las mujeres continúen recibiendo capacitaciones a bajo costo y puedan acceder, las mujeres priorizan que sus hijos e hijas tengan las mismas oportunidades educativas, buscan talleres de inclusión de género.
Oportunidades: Brindar programas en beneficio de las mujeres que sean accesibles en costo, las mujeres del municipio se prestan de manera activa a escuchar el proyecto y nuevas sugerencias de igualdad de género.
Debilidades: Obtener los recursos para el apoyo económico a las mujeres que quieran integrarse a un taller y poder conseguir el material, indiferencia por parte de la sociedad ante actitudes machistas o agresivas hacia las mujeres.
Amenazas: Falta de recurso y aceptación de la población para implementar programas y talleres novedosos, los niveles altos de machismo y roles de género tan marcados en nuestro municipio, rezago cultural y falta de información en temas de igualdad de género.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva y el respeto a la identidad desde una perspectiva de género, como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad y equidad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones y, por ende, el fomento para la no violencia, la inclusión y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos, obligaciones, prevención de la violencia y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, mediante actividades de concientización, información y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0011		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060805 V00 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer, El Hombre Y Personas Lgbttiq+ Direccion De Las Mujeres

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- T 1.1 Promover la equidad de género y eliminar la violencia de género.
- T 1.2 Garantizar el acceso equitativo a derechos y oportunidades para todos.
- T 1.3 Prevenir la violencia de género y promover la equidad en el municipio.
- T 1.1.1 Fortalecer programas de sensibilización y prevención en equidad.
- T 1.1.2 Brindar apoyo integral a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- T 1.2.1 Implementar políticas y programas inclusivos para la atención de grupos vulnerables.
- T 1.3.1 Implementar programas integrales de prevención y atención a víctimas.
- T 1.1.1.1 Desarrollar talleres y campañas contra la violencia de género para sensibilizar a la población.
- T 1.1.1.2 Implementar programas de educación en igualdad de género en instituciones educativas.
- T 1.1.2.1 Capacitar a funcionarios y crear redes de apoyo para atender casos de violencia de género.
- T 1.2.1.1 Desarrollar programas de asistencia y capacitación dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad.
- T 1.3.1.1 Realizar campañas de sensibilización y formación en perspectiva de género.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 5. Igualdad de género.
- 10. Reducción de las desigualdades.
- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 10.1 Lograr y sostener el crecimiento del ingreso del 40% más pobre de la población a una tasa superior al promedio nacional.

ELABORÓ

Alejandra Flores Rosas
Directora de las mujeres



REVISÓ

Alejandra Flores Rosas
Directora de las mujeres

AUTORIZÓ



Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060806 R00	Oportunidades Para Los Adolescentes Y Jóvenes Casa De La Cultura

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Disponibilidad y apertura para tener diálogo directo con los jóvenes para escuchar sus inquietudes, necesidades y propuestas.
Oportunidades: Crear un acercamiento y comunicación continua con el Instituto de la Juventud Mexiquense.
Debilidades: Personal limitado en la coordinación de la juventud para todas las actividades previstas.
Amenazas: Gran parte de los jóvenes y adolescentes se encuentran inmersos en hábitos sedentarios que suponen un posible desinterés de participar en actividades de fomento artístico, deportivo y cultural que los ayude a tener un mejor desarrollo físico y mental.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060806 R00 Oportunidades Para Los Adolescentes Y Jóvenes Casa De La Cultura

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

4.16 Crear oportunidades para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, con enfoque en equidad.
 4.16.1 Diseñar programas que fortalezcan la participación y el desarrollo juvenil.
 4.16.2 Impulsar actividades formativas y recreativas orientadas a la equidad de género.
 4.16.1.1 Crear espacios de capacitación, deporte y cultura para jóvenes.
 4.16.2.2 Impulsar actividades deportivas, culturales y artística con perspectiva de equidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

5. Igualdad de género
 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

 ELABORÓ  Luis Roberto Hidalgo Rivera Coordinador de la Juventud	 REVISÓ  Maribel Molina Torres Directora de la Cultura	 AUTORIZO  Ana Yeli Guzmán Rivera Titular de la IIPPE
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03010201 N00	Empleo Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades de empleo sin discriminación, como un pilar social importante.
Oportunidades: Crear empleo digno y sin discriminación contribuye al desarrollo comunitario y económico.
Debilidades: Falta de apoyo a los programas para optimizar el empleo por el gobierno.
Amenazas: Cambios en políticas económicas o crisis imprevistas que impacten negativamente el desarrollo económico.

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0011	Programa Presupuestario	03010201	Empleo	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 3.8 Fomentar el emprendimiento y la formalización empresarial en el sector turístico y económico.
- 3.8.1 Incentivar la creación de empresas a través de asesorías y apoyo técnico.
- 3.8.1.2 Brindar acompañamiento técnico y financiero emprendedores. a nuevos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

ELABORÓ

Juan Carlos Rendón Valencia

Auxiliar Administrativo



REVISÓ

Bryan Jesús Hernández Rodríguez

Director de Desarrollo Económico



AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera

Titular de la UIPEE



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03020102 Y00 Fomento A Personas Productoras Para El Rescate Del Campo Dirección Del Campo

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Realizar gestiones para poder brindar el apoyo a los productores del Municipio.
 Oportunidades: Conocer las diferentes necesidades de los productores agropecuarios del Municipio.
 Debilidades: Falta de medios de difusión para brindar mayor apoyo a los productores.
 Amenazas: Tener pérdidas en la cosecha debido a cuestiones climáticas .

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra acciones para favorecer la organización, la producción sostenible y agroecológica, el valor agregado, la transformación y la comercialización de productos agropecuarios, a través de apoyos en construcción, rehabilitación y tecnificación de instalaciones agropecuarias, maquinaria, equipo, tecnologías de la información y la comunicación, herramientas, insumos, mano de obra y servicios de asesoría, constitución, restructuración de figuras asociativas, capacitación, acompañamiento técnico y vinculación institucional para personas productoras, organizaciones e instituciones educativas públicas, con el fin de fomentar la soberanía y autosuficiencia alimentaria en los núcleos familiares, así como incrementar la producción de alimentos del campo y el comercio justo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar las gestiones pertinentes para el mejoramiento y la calidad de los campesinos y productores del municipio, así como la gestión ante el gobierno federal, estatal y municipal.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020102	Fomento A Personas Productoras Para El Rescate Del Campo
		Dependencia General	Y00	Dirección Del Campo

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

3.4 Impulsar el desarrollo rural y fortalecer la producción local.
 3.4.1 Capacitar a productores en técnicas agrícolas modernas y sostenibles.
 3.4.1.1 Organizar talleres y asesorías técnicas para mejorar la producción agropecuaria.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

8. Trabajo decente y crecimiento económico
 8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

ELABORÓ

Diana Fernanda Piquard Tuffiño
Secretaría



REVISÓ

Alonso Yañez Amaro
Director del Campo

AUTORIZÓ

Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03030501	Eficiencia Energética
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el personal capacitado para la realizar actividades operativas para el servicio de mantenimiento, reparación y sustitución de las luminarias del municipio.
 Oportunidades: Gestionar material para las luminarias y agilizar los trámites de la ciudadanía relacionados con el servicio de Alumbrado público .
 Debilidades: Presupuesto limitado para la adquisición de materiales para la red de alumbrado público.
 Amenazas: Robo de cableado y aumento en las tarifas de pago de luz.

Objetivo del Programa presupuestario:

Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir a impulsar la eficiencia energética en las comunidades mediante la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal y de los servicios de electrificación con tecnologías eficientes.



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		(Clave)		(Denominación)
0011		Programa Presupuestario	03030501	Eficiencia Energética
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

2.3 Fomentar el uso de energías limpias y mejorar la eficiencia energética.
 2.3.2 Promover la adopción de energías limpias y prácticas de eficiencia energética en la comunidad.
 2.3.1 Impulsar proyectos de energías renovables en instalaciones municipales.
 2.3.2.1 Lograr concientizar a la población de la importancia del uso de las energías renovables.
 2.3.1.1 Sustituir el alumbrado público con tecnología LED.


Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:


7. Energía esequiable y no contaminante
 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

ELABORÓ

 Jacobo Arturo Aguilar Contreras
 Coordinador de Alumbrado Público



REVISÓ

 Juan González Romero
 Director de Servicios Públicos



AUTORIZO

 Ana Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIP





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03040201 N00 Modernización Industrial Y Del Comercio Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Crear reglamentos locales actualizados que brinden certeza jurídica a los inversionistas para la creación de pequeñas y grandes empresas en el municipio.
Oportunidades: Integrar a pequeños proveedores locales en la cadena de suministro de las nuevas grandes empresas.
Debilidades: Cambios de administración cada 3 años que interrumpen los proyectos de fomento económico.
Amenazas: Falta de interés de la población por crear pequeñas, medianas y grandes empresas con productos locales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure al desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contribuir al fortalecimiento y regularización de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante la gestión de trámites que permitan la operación de programas de impulso económico.



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03040201 N00 Modernización Industrial Y Del Comercio Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

3.8 Fomentar el emprendimiento y la formalización empresarial en el sector turístico y económico.
3.8.1 Incentivar la creación de empresas a través de asesorías y apoyo técnico.
3.8.1.2 Brindar acompañamiento técnico y financiero emprendedores. a nuevos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

8. Trabajo decente y crecimiento económico
8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

ELABORÓ

Juan Carlos Rendón Valencia
Auxiliar Administrativo



REVISÓ

Bryan Jesús Hernández Rodríguez
Director de Desarrollo Económico



Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03070101	Desarrollo Integral Del Turismo Mexiquense
		Dependencia General	R00	Casa De La Cultura

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El municipio cuenta con una diversidad cultural, gastronómica, tradiciones y costumbres, así como construcciones emblemáticas, historias y leyendas.
 Oportunidades: Fomentar el turismo sustentable conforme a sus atractivos turísticos y artesanales.
 Debilidades: No se cuenta con promoción turística.
 Amenazas: Apatía de la ciudadanía por falta de apoyo al turismo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar el mantenimiento de los destinos turísticos del municipio concientizando a la población sobre la importancia y cuidado de ellos.



MUNICIPIO DE:
ATLAUTLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03070101 R00 Desarrollo Integral Del Turismo Mexiquense Casa De La Cultura

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

3.3 Impulsar un turismo sostenible y culturalmente inclusivo.
 3.3.1 Desarrollar rutas y productos turísticos que aprovechen el patrimonio local.
 3.3.2 Fomentar alianzas entre el sector público y privado en el ámbito turístico.
 3.3.1.1 Diseñar y promocionar destinos turísticos locales que integren la identidad cultural y natural.
 3.3.2.1 Capacitar a operadores turísticos para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.
 3.3.2.2 Organizar ferias y eventos de turismo sostenible para atraer visitantes e inversionistas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

8. Trabajo decente y crecimiento económico.
 8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

ELABORO

ATLAUTLA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
 Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
DIRECCIÓN DE TURISMO
 Jahaziel René Torres Galáz
 Coordinador de Turismo

REVISÓ

ATLAUTLA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
 Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
DIRECCIÓN DE CULTURA
 Maribel Molina Torres
 Directora de la Cultura

AUTORIZO

ATLAUTLA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
 Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
 Ana Yeli Guzmán Rivera
 Titular de la UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ATLAUTLA

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA		0011	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	04020101	Transferencias
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La tesorería municipal tiene un equipo de trabajo amplio y especializado por ello se puede realizar actividades simultaneas, para brindar una atención personalizada dentro y fuera de la oficina.
Oportunidades: Brindar una mejor atención hacia los acreedores y proveedores de servicios.
Debilidades: El incumplimiento de los requisitos solicitados hacia los acreedores y proveedores de prestación de servicios.
Amenazas: No realizar pagos por el incumplimiento de los requisitos solicitados por el área de Egresos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener un control que permita la correcta evaluación de la administración, cuidando la liquidez en base a lo establecido en los programas presupuestales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

ATLAUTLA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ATLAUTLA 0011		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	04020101 L00 Transferencias Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.6 Optimizar la recaudación y manejo transparente de los ingresos públicos.
- 1.6.1 Modernizar y transparentar los procesos tributarios.
- 1.6.1.2 Publicar informes de ingresos y egresos en un portal de transparencia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

Eduardo Daniel Santín Estrada
Jefe de Egresos



Francisco Rivera Martínez
Tesorero Municipal



AUTORIZÓ
Ana Yeli Guzmán Rivera
Titular de la UIPPE